ORDEN DE LA MERCED
CURIA DE LA PROVINCIA DE CHILE

# INTEGRIDAD EN EL SERVICIO ECLESIAL MERCEDARIO

## ISE MERCEDARIO





Provincia
Mercedaria
de Chile

**Integridad en el servicio**
**Eclesial mercedario**
**ISE MERCEDARIO**

**Contenido:**
Área de Compliance - Provincia
Mercedaria de Chile

**Diseño:**
Felipe Rodríguez Santa María
feliperodriguez.diseno@gmail.com

**Imprenta:**
A Impresores

ORDEN DE LA MERCED
CURIA DE LA PROVINCIA DE CHILE

Integridad en el Servicio Eclesial Mercedario

# ISE MERCEDARIO

Provincia Mercedaria de Chile

# Índice

**Presentación** **7**

**I. Orientaciones relativas al testimonio** **11**

1. Ser testimonio del amor de Dios en el servicio y en la acogida a las personas 12

2. Servir al desarrollo de la comunidad y de cada uno de sus miembros. 17

**II. Orientaciones relativas al compromiso con la Justicia y Equidad** **21**

3. Aportar a la construcción de un mundo más justo y a escala humana. 22

4 Servir con justicia en las relaciones personales. 25

5. Comprometerse con la justicia en las relaciones laborales de servicio pastoral. 29

6. Actuar con responsabilidad en la administración y uso de los bienes materiales. 32

**III. Orientaciones relativas al encuentro con otros** **35**

7. Cultivar relaciones personales armoniosas y respetuosas. 36

8. Aceptar y valorar la diversidad y las diferencias. 39

9. Promover relaciones fraternas y respetuosas con la comunidad. 42

**IV. Orientaciones relativas a la promoción de ambientes sanos y respetuosos de la dignidad de toda persona y a la prevención de situaciones abusivas** **45**

10. Comprender los efectos del desequilibrio de poder en una relación de servicio. 46

11. Respetar las fronteras físicas y emocionales de niños y niñas, jóvenes y adultos. 50

12. Cuidar, con los resguardos adecuados, procesos de acompañamiento espiritual. 53

13. Adherir a la política de prevención de abusos en la Iglesia Católica. 57

14. Responder con claridad a denuncias. 60

15. Atender preferentemente a las personas vulnerables o que han sufrido abusos. 63

**V. Orientaciones relativas a la calidad y organización del Servicio Pastoral** **67**

16. Ejercer responsablemente, y con organización, los encargos de su servicio pastoral. 68

17. Procurar formación permanente - desarrollar habilidades pastorales requeridas para el servicio. 71

18. Servir con prudencia y cuidado a la comunidad. 74

19. Dar cuenta de hitos y procesos en el trabajo pastoral. 77

**VI. Orientaciones relativas al cuidado de sí mismo.** **81**

20. Cuidar de sí mismo en las dimensiones espiritual y material. 82

# Presentación

A toda la Comunidad Mercedaria:

Con alegría y esperanza presentamos el documento del ISE Mercedario, una herramienta de formación, reflexión y compromiso pastoral destinada a todos quienes participan de la misión redentora de la Merced: religiosos, sacerdotes, agentes pastorales, educadores, colaboradores, fraternidades laicales y comunidades vinculadas a nuestras obras.

Este documento nace como una invitación a vivir nuestro servicio eclesial con coherencia, responsabilidad y profundo sentido evangélico, iluminados por el carisma de redención heredado de San Pedro Nolasco.
El ISE Mercedario nos recuerda que ser servidores de la Iglesia implica:

- Dar testimonio del amor de Dios, mucho más que transmitir enseñanzas o participar en actividades pastorales; significa hacer visible el Evangelio a través de nuestras acciones cotidianas, relaciones humanas y formas de servicio. En la espiritualidad mercedaria, este testimonio se expresa especialmente en la cercanía con quienes sufren, en la acogida fraterna y en la capacidad de acompañar con misericordia y respeto a cada persona. El amor de Dios se vuelve concreto cuando nuestras comunidades son espacios donde las personas encuentran escucha, comprensión, apoyo y esperanza. Cada agente pastoral, sacerdote, religioso o colaborador está llamado a ser signo vivo de ese amor redentor, actuando con humildad, coherencia y espíritu de servicio.

- Cuidar la dignidad de cada persona significa reconocer que todo ser humano posee un valor único e irrenunciable por el solo hecho de ser hijo e hija de Dios. Desde esta mirada, ninguna persona puede ser tratada con indiferencia, discriminación, abuso o menosprecio.

- La misión mercedaria nos invita a promover relaciones basadas en el respeto mutuo, la empatía y el reconocimiento de las necesidades y realidades de cada individuo. Esto supone también valorar la diversidad, escuchar activamente y generar espacios donde todas las personas puedan sentirse acogidas y respetadas en su integridad física, emocional, espiritual y social.

- Promover ambientes sanos y seguros constituye hoy una responsabilidad fundamental dentro de toda comunidad eclesial y educativa. Un ambiente sano no solamente es aquel donde se evita el daño, sino también aquel donde se fomenta el buen trato, la confianza, la participación y el desarrollo integral de las personas. La construcción de entornos protectores requiere compromiso, formación y vigilancia permanente para prevenir cualquier situación de abuso, violencia, negligencia o vulneración de derechos. En este sentido, el ISE Mercedario busca fortalecer una cultura del cuidado, donde todos los miembros de la comunidad comprendan que la prevención y la protección son tareas compartidas y permanentes.

- Actuar con prudencia y transparencia implica ejercer el servicio pastoral y comunitario con responsabilidad ética, honestidad y claridad en nuestras acciones. La prudencia permite tomar decisiones conscientes, respetuosas y orientadas al bien común, especialmente en situaciones delicadas o complejas. Por su parte, la transparencia fortalece la confianza dentro de las comunidades, evitando prácticas ambiguas o conductas que puedan generar daño o desconfianza. Ser transparentes significa actuar con coherencia entre lo que se anuncia y lo que se vive, asumiendo las responsabilidades propias de cada rol con integridad y compromiso.

- Proteger especialmente a los más vulnerables constituye una expresión concreta del carisma redentor mercedario. Jesús mismo puso en el centro a quienes eran excluidos, marginados o desprotegidos, y esa misma opción preferencial debe orientar hoy nuestra acción pastoral y comunitaria. Niños, niñas, adolescentes, personas mayores, perso-

nas en situación de discapacidad o quienes atraviesan situaciones de fragilidad emocional, social o espiritual requieren una atención especial basada en el cuidado, la escucha y la protección efectiva de sus derechos. La comunidad mercedaria está llamada a ser un espacio seguro donde las personas vulnerables encuentren apoyo, contención y acompañamiento respetuoso.

- Comprometernos activamente con la justicia, la equidad y la libertad significa asumir una fe que no permanece indiferente frente a las realidades de sufrimiento, desigualdad o exclusión presentes en nuestra sociedad. La tradición mercedaria, inspirada en la redención de cautivos, nos impulsa a reconocer las nuevas formas de esclavitud y opresión que afectan a las personas en la actualidad: la pobreza, la violencia, el abuso, la discriminación, el abandono y la falta de oportunidades. Desde esta perspectiva, el compromiso cristiano no se limita al ámbito espiritual, sino que también se traduce en acciones concretas de promoción humana, defensa de los derechos y construcción de comunidades más fraternas, inclusivas y solidarias. Ser mercedarios hoy implica trabajar activamente por una sociedad donde todas las personas puedan vivir con dignidad, participación y libertad.

A lo largo de sus orientaciones, el documento nos interpela a vivir una fe encarnada y comprometida, capaz de reconocer las nuevas formas de cautividad presentes en nuestro tiempo: la exclusión, la pobreza, el abuso, la indiferencia y toda realidad que atente contra la dignidad humana.

Asimismo, nos invita a fortalecer:

- la formación permanente,
- el trabajo comunitario,
- el cuidado emocional y espiritual,
- la responsabilidad pastoral,
- y el servicio realizado con humildad, organización y espíritu de comunión.

Como familia mercedaria, estamos llamados a ser signos vivos de esperanza y redención, construyendo comunidades donde cada persona sea acogida, respetada y acompañada con amor misericordioso. El ISE Mercedario no es solamente un texto formativo; es un camino para renovar nuestra vocación de servicio y fortalecer nuestra identidad mercedaria frente a los desafíos actuales de la Iglesia y la sociedad.

Que este material sea una oportunidad para crecer en el compromiso con nuestra misión redentora y para seguir siendo, como nos inspira el Evangelio, instrumentos de liberación, fraternidad y paz.

Fraternalmente

Comisión de Prevención
Provincia Mercedaria de Chile

# I.
# Orientaciones relativas al testimonio



## 1. Ser testimonio del amor de Dios en el servicio y en la acogida a las personas

Esta primera orientación está dirigida a ministros ordenados, religiosas, religiosos, laicas y laicos que, en su vida cotidiana, perseveran en su vocación cristiana, actuando y tomando decisiones coherentes con el mensaje que Cristo nos dejó. De este modo, cada uno de ellos se convierte en un agente activo de la misión que la Iglesia está llamada a realizar en el mundo.

Esto implica que el comportamiento de cada uno es el de fieles discípulos, siendo respetuosos y coherentes en la vida y con los valores del Evangelio, anunciando la Salvación a través del seguimiento de Jesús, formando personas creyentes en la fe y sirviendo a la sociedad en acciones concretas al servicio comunitario y de caridad; respetando la dignidad de todos sus semejantes, sin perjudicarlos ni con palabras ni formas de relacionarse con ellos, sino al contrario, acogiendo, sobre todo, a los que son apartados, alejados o rechazados por otros, demostrando cercanía sobre todo, con aquellos que por alguna razón se sienten fuera de la iglesia, y/o se han apartado de ella. Asimismo, no incurre en actos de discriminación hacia ninguna otra persona, ni con los que son vulnerables, ni con los que sostiene una relación asimétrica en general y menos con los que vive relaciones de poder en el ejercicio del servicio pastoral. Por el contrario, a estos últimos se les debe tratar con respeto, compasión y sensibilidad.

Asimismo, para ser un fiel testigo del amor de Dios, es necesario respetar la diversidad de formas en que la espiritualidad se expresa en la vida de la Iglesia y en las comunidades de distintos carismas.

Cuando sea necesario, deberá favorecer espacios y oportunidades que permitan a las personas desarrollar y vivir plenamente su espiritualidad. Del mismo modo, ha de responder con compasión y empatía a las situaciones y desafíos que surjan en la comunidad, promoviendo el encuentro entre diversas culturas y acogiendo con respeto y valoración a las minorías.

Es muy importante también que los testigos de la misión de la iglesia fomenten el diálogo entre las confesiones religiosas y las organizaciones sociales y culturales, de manera que se reconozca y valore su importancia para el desarrollo del país.

Este diálogo deberá caracterizarse por el respeto, especialmente cuando se aborden realidades en conflicto o situaciones que hayan estado marcadas por controversias previas. En tales circunstancias, será necesario propiciar una escucha atenta y abierta de las razones expuestas por las distintas partes, favoreciendo un acompañamiento pastoral que contribuya a la mediación entre las diversas posturas. De este modo, el testigo podrá convertirse en un instrumento de paz y reconciliación, promoviendo el encuentro y el entendimiento mutuo. Asimismo, deberá reconocer e integrar la colaboración de aquellas personas debidamente capacitadas para ejercer labores de mediación cuando la situación así lo requiera.

Lo anteriormente descrito se resume diciendo que, fiel testigo del amor de Dios, entrega lo mejor de sí, realizando su servicio en la iglesia siguiendo un único modelo, el de Jesucristo.

Desde el carisma Mercedario tenemos algunas características propias para ser testigos de Cristo, como estar alegremente dispuestos a servir a los más necesitados, atendiendo con amor y caridad a los que están en situación de vulnerabilidad, con un actuar justo, promoviendo ambientes de convivencia pacífica y erradicando todo tipo de cautividad, personal y comunitaria.

Son numerosos los ejemplos de quienes han encarnado la característica de dar la vida por los demás cuando las circunstancias lo han exigido, expresión máxima del llamado cuarto voto mercedario o voto de redención. Entre ellos se encuentran aquellos religiosos que, siguiendo el ejemplo de Cristo Redentor, entregaron su propia vida para liberar a cristianos que corrían el riesgo de renegar de su fe. Estos hechos se hicieron especialmente visibles en tierras musulmanas durante los primeros siglos de la Orden, cuando, fieles al mandato de san Pedro Nolasco, los redentores se ofrecían como rehenes si el dinero reunido no alcanzaba para completar el rescate de

los cautivos. Tal fue el caso de San Serapio, quien entregó su vida en cumplimiento de esta misión.

Otro admirable testimonio de fidelidad a Cristo lo constituyen los dieciocho mártires mercedarios de Castilla. En un contexto de persecución religiosa, permanecieron firmes en su fe y en su compromiso con Cristo Redentor, llegando incluso a derramar su sangre por Él. Su ejemplo continúa siendo un signo elocuente de entrega, valentía y perseverancia cristiana.

Ser testigo del amor de Dios mediante el servicio y la acogida implica reconocer en cada persona la dignidad de hijo e hija de Dios y responder con generosidad a sus necesidades. Esto supone colaborar en la formación de los niños y niñas en la fe, acompañar a los jóvenes en el discernimiento de su futuro, ofrecer cercanía y apoyo a los adultos mayores, alentar a quienes se esfuerzan por superar sus debilidades y servir con especial solicitud a los más vulnerables de la sociedad, entre ellos los enfermos, los pobres, los migrantes y quienes viven situaciones de marginación o sufrimiento.

**"...para ser un fiel testigo del amor de Dios, es necesario respetar la diversidad de formas en que la espiritualidad se expresa en la vida de la Iglesia y en las comunidades de distintos carismas"**

## Texto bíblico

**(Proverbios 12:17-28)**
"El que dice la verdad proclama la justicia;
el testigo falso, la mentira.
El chismoso hiere como una espada,
la lengua de los sabios es medicina.
La palabra verdades permanece por siempre,
el discurso mentiroso, un instante tan solo.

Hay amargura en quienes traman el mal,
alegría en quienes aconsejan la paz.
Nada malo le pasará,
los malvados viven llenos de desgracia.
El Señor aborrece los labios mentirosos,
pero se complace en el hombre sincero.
El hombre prudente oculta su ciencia,
el corazón del necio pregona su ignorancia.
La mano laboriosa conseguirá el mando,
la perezosa tendrá que servir.

La angustia deprime el corazón del hombre,
una palabra buena lo llena de alegría.
El justo se hace guía de su prójimo,
el camino de los malvados lo pierde.
El perezoso no caza nada para asar,
la riqueza del hombre es el trabajo.
En el sendero de la rectitud está la vida,
el camino torcido conduce a la muerte”

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Estoy dispuesto(a) a ser un verdadero testigo de Cristo y actuar según su modelo? ¿O crees que esto es muy difícil?

2. Respóndete a ti mismo: en tu forma de actuar, ¿Das un verdadero testimonio de fe? Libremente, comparte y comenta lo que pienses con los integrantes de tu grupo.

## Oración

Padre de nuestra familia
Escucha la oración que te dirigen
Tus hijos mercedarios,
Y alcánzanos del Señor lo que te pedimos.

Padre amante de María
Enséñanos a descubrir en Ella
El modelo perfecto de todo redimido

Por la muerte y resurrección de Jesucristo;
Enséñanos a descubrir en Ella
El modelo perfecto de todo redimido

Por la muerte y resurrección de Jesucristo;
Enséñanos a amarla
como todo hijo ama a su madre:
En la imitación de sus virtudes.

Padre amante de la Iglesia,
Conviértenos en fieles hijos tuyos;
Apóyanos cuando caigamos,
levántanos cuando desfallezcamos.
Padre de nuestra Familia Mercedaria,
Aumenta el número
De los que quieran seguir tus huellas,
En el servicio generoso de la caridad redentora,
Para que todo hombre
conozca por nuestro testimonio,
El amor inmenso de Dios a la humanidad.
Por Jesucristo Nuestro Señor.

Amén

## 2. Servir al desarrollo de la comunidad y de cada uno de sus miembros.

La persona bautizada que desarrolla su servicio en la Iglesia con integridad es reconocida como un auténtico testimonio de amor y entrega a Dios. Su modo de vivir, actuar y relacionarse con los demás se convierte en una contribución al crecimiento humano y espiritual de quienes la rodean, ayudando a cada persona a descubrir y desarrollar su propia vocación. Asimismo, respeta las diferencias, valora la diversidad de dones y acoge las distintas misiones que cada uno ha recibido al servicio del Reino de Dios.

En esta tarea de contribuir al crecimiento de los demás, la persona actúa, se relaciona y se desenvuelve con respeto hacia cada individuo y hacia el rol que este es-empeña dentro de la comunidad. Asimismo, fomenta la participación activa de las personas en los distintos ámbitos en que desarrollan su vida, tales como el trabajo, los establecimientos educativos, las parroquias, los grupos pastorales y otros espacios comunitarios. De este modo, favorece que todos sus integrantes se sientan acogidos, valorados y respetados en sus opciones espirituales, pastorales y en los diversos servicios que realizan.

Finalmente, cuando en el ejercicio de sus funciones surjan situaciones imprevistas que alteren lo planificado para el trabajo en equipo, procurará adaptarse con serenidad y responsabilidad, facilitando los medios necesarios para afrontar adecuadamente dichas circunstancias. Para ello, recurrirá a la escucha activa, al diálogo y, cuando sea oportuno, a la orientación de otras personas con experiencia o competencias específicas, favoreciendo que la comunidad pueda comprender, asumir e integrar estos acontecimientos de la mejor manera posible.

La tradición mercedaria reconoce en la preocupación por el prójimo y en el compromiso con la realidad social una expresión esencial de su carisma. San Pedro Nolasco, fundador de la Orden, encarnó de manera ejemplar esta actitud al dejarse interpelar por el sufrimien-

to de los cautivos y responder con acciones concretas orientadas a su liberación. Su vida testimonia que la fe auténtica no permanece indiferente ante el dolor humano, sino que impulsa a comprometerse activamente en favor de la dignidad y la libertad de las personas.

Consciente de que la misión redentora requería la colaboración de muchos, Nolasco convocó a diversos hombres y mujeres a unirse a esta obra de misericordia. De este modo, promovió una acción organizada y solidaria que permitió multiplicar los esfuerzos y extender el alcance de las redenciones. Así, el carisma mercedario nació y se desarrolló como una experiencia comunitaria de servicio, en la que la unión de voluntades hizo posible responder con mayor eficacia a las necesidades de los cautivos.

"La persona bautizada que desarrolla su servicio en la Iglesia con integridad es reconocida como un auténtico testimonio de amor y entrega a Dios"

## Texto bíblico

**(Mateo 23, 11)**
"El mayor de ustedes
será el que sirva a los demás"

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Estoy dispuesto(a) a servir a mis hermanos en la fe, en el lugar que Dios me quiera destinar?

2. ¿Estoy dispuesto(a) a servir a otras personas, aunque no tengan la fe que profeso?

3. ¿Vivo mi fe en la comunidad, o tiendo a hacerlo sólo?

4. ¿Participo en las labores de ayuda social de mi comunidad?

## Oración

Bondadoso Padre San Pedro Nolasco,
Mensajero fiel de la Santísima Trinidad,
Hijo predilecto de María de la Merced
Y Fundador de la Familia Mercedaria,
Dígnate concedernos la gracia de imitar
Tu ardiente amor a Dios y al prójimo,
Preservar en el cumplimiento
De los mandatos del Señor,
defender y alimentar la fe en Cristo
Trabajando por la extensión del Reino de Dios.
Concédenos amar la Iglesia,
Especialmente a los cristianos perseguidos.
Padre amante, intercede por nosotros
Para que libres de los peligros del mundo
Alcancemos la vida eterna
Y glorificar a Dios eternamente.

Amén.

# II.
# Orientaciones relativas al compromiso con la Justicia y Equidad



## 3. Aportar a la construcción de un mundo más justo y a escala humana.

En esta orientación se enfatiza la importancia de que las personas bautizadas que sirven en la Iglesia actúen con integridad y compromiso social. Esto implica incorporar en su labor aspectos políticos, económicos y culturales para reconocer y transformar las causas de pobreza e inequidad. También deben defender a los pobres y marginados, estar atentos a nuevas formas de exclusión, escuchar sus necesidades con empatía y conectarles con recursos adecuados. Además, deben apoyar programas dirigidos a quienes sufren pobreza y colaborar con entidades públicas y privadas que influyen en políticas para proteger a los vulnerables. Finalmente, promueven un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con la tierra, considerada la "casa común" de todos.

Se destaca el compromiso social que debe asumir toda persona bautizada al servicio de la Iglesia, invitando a integrar dimensiones políticas, económicas y culturales en la acción pastoral para transformar las causas de la pobreza y la exclusión. Esta visión no solo se alinea con el pensamiento del Papa Francisco, sino que también encuentra una profunda resonancia en el carisma mercedario.

Desde su fundación, la Orden de la Merced ha tenido como centro la redención de los cautivos, entendida no solo como una acción concreta del pasado, sino como un horizonte carismático permanente: liberar a las personas de toda forma de cautividad. Hoy, esas formas de cautiverio se manifiestan en las nuevas esclavitudes modernas: la pobreza extrema, la marginación, la discriminación, la trata de personas, las adicciones y todas las formas de exclusión social. Así, el compromiso del mercedario —y de todo bautizado que viva esta espiritualidad— es no solo acompañar al cautivo, sino también intervenir activamente para transformar las estructuras que lo oprimen.

El Papa Francisco, en sintonía con esta visión, nos llamaba a ser agentes en una Iglesia que se involucre, que escuche el clamor de los pobres y actúe con ternura y firmeza en defensa de los más vulnerables.

En Fratelli Tutti, habla de una fraternidad sin fronteras que derribe los muros de la indiferencia, algo que el carisma mercedario vive desde su opción preferencial de ayudar al cautivo y excluido.

Además, el llamado a un desarrollo sostenible y a cuidar la tierra como "casa común" también puede ser leído desde la libertad mercedaria: una libertad que no es solo personal, sino comunitaria y ecológica, que busca liberar a la humanidad del egoísmo que destruye tanto al prójimo como al entorno.

Así, vivir el carisma mercedario hoy implica, como el texto del ISE propone, una acción comprometida que escucha, acompaña, transforma y libera. Es un llamado a ser verdaderos agentes de redención en medio del mundo, desde una fe encarnada y liberadora.

> "...la Orden de la Merced ha tenido como centro la redención de los cautivos, entendida no solo como una acción concreta del pasado, sino como un horizonte carismático permanente: liberar a las personas de toda forma de cautividad"

## Texto bíblico

**(Lucas 4,18-19)**
"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la Buena Nueva a los pobres; me ha enviado a proclamar la libertad a los cautivos, la recuperación de la vista a los ciegos, a liberar a los oprimidos y a proclamar un año de gracia del Señor"

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cuáles son hoy las nuevas formas de "cautiverio" que vemos en nuestra comunidad, y cómo estamos respondiendo a ellas desde nuestra fe y compromiso mercedario?

2. ¿De qué manera integro en mi servicio cristiano la dimensión social, política y ecológica del Evangelio que Jesús nos propone en Lucas 4,18-19?

3. ¿Estoy dispuesto(a) a dejar mi zona de confort para ser, como Jesús y como mercedario, instrumento de liberación y esperanza para quienes más sufren?

## Oración

**Somos instrumentos de tu Redención.**
Señor Jesús, Tú que fuiste ungido
para anunciar la Buena Nueva a los pobres,
para liberar a los cautivos y consolar a los oprimidos,
haz que nuestro corazón se parezca al tuyo:
compasivo, valiente y comprometido.
Danos la gracia de vivir nuestra fe con integridad,
de reconocer las nuevas esclavitudes de nuestro tiempo
y de responder con ternura, justicia y decisión.
Haz que, como hijos e hijas del carisma mercedario,
sepamos estar al lado de quienes sufren,
escuchar con empatía, servir con generosidad
y trabajar incansablemente por un mundo más justo.
Inspírame a cuidar esta tierra, nuestra casa común,
y a colaborar con todos los que luchan
por la dignidad y la libertad de los más vulnerables.
Que tu Espíritu nos guíe,
como guió a nuestros padres mercedarios,
para ser signos vivos de esperanza,
testigos de redención,
y sembradores de fraternidad.

Amén

## 4. Servir con justicia en las relaciones personales.

La persona bautizada que actúa con integridad en su servicio en la Iglesia practica la justicia en sus relaciones personales. Se asegura de tratar de manera justa a todos, promoviendo y respetando las enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia, especialmente en su relación con trabajadores y voluntarios. Además, se comporta sin discriminar, utilizando un lenguaje respetuoso y evitando actitudes negativas como el sarcasmo, el menosprecio y las acusaciones injustas hacia los demás.

En el corazón de la enseñanza del Papa Francisco sobre la justicia social y el servicio cristiano, se encuentra un llamado constante a vivir una fe que se traduzca en acción concreta y respetuosa hacia el prójimo. Francisco nos invitó a ir más allá de las palabras y a vivir el Evangelio en nuestras relaciones diarias, especialmente con aquellos que servimos. La justicia en las relaciones personales no se trata solo de actuar correctamente, sino de tratar a cada persona con dignidad, respeto y amor, siguiendo el ejemplo de Jesús que mostró un trato justo hacia todos, sin importar su condición social o cultural.

Este principio se ve reflejado en nuestro carisma mercedario, que se fundamenta en la redención de los cautivos y en el compromiso con los más necesitados. San Pedro Nolasco, siguiendo las enseñanzas de Cristo, nos enseña que la justicia no es solo una cuestión social o política, sino también una actitud personal, que se manifiesta en nuestras relaciones cotidianas con los demás. Así, nuestro carisma mercedario nos recuerda que cada ser humano tiene un valor infinito ante Dios, y que nuestro compromiso con la justicia debe empezar en lo más cercano: nuestras actitudes, palabras y gestos hacia quienes nos rodean.

Por otra parte, el Papa Francisco, en su llamado a la fraternidad universal y a la solidaridad, nos recordaba que la justicia también comienza con el trato respetuoso en nuestras relaciones cotidianas, sin discriminación ni juicio injusto. Esto implica un lenguaje que construya y no destruya, un compor-

tamiento que sea inclusivo y que evite cualquier forma de exclusión o marginalización. En este sentido, el servicio cristiano se convierte en una oportunidad para transformar nuestras relaciones, de manera que cada acción, palabra o gesto se convierta en un reflejo de la justicia y el amor de Cristo.

Servir con justicia implica, ante todo, tratar a los demás con dignidad, sin discriminación y sin usar un lenguaje que cause daño, actuar con la misma dignidad, respeto y amor que quisiéramos recibir y tal como nos gustaría ser tratados. Vivir así, sería seguir el Mandamiento de Oro, lo que se convierte en un reflejo tangible de nuestra fe, un testimonio de la justicia que Jesús mismo predicó.

Vivir el carisma Redentor y las enseñanzas del Papa Francisco en nuestras relaciones personales nos invita a ser conscientes de cómo, a través de nuestras palabras y acciones, podemos liberar a los demás de las “cautividades” que la injusticia social, el egoísmo y el desprecio pueden generar. El trato justo y respetuoso hacia todos, especialmente hacia aquellos que a menudo son excluidos o menospreciados, se convierte en un signo palpable de nuestra fe vivida y de nuestro compromiso por construir un mundo más fraterno y justo. Los mercedarios hemos entendido que el servicio redentor, comienza en la vida cotidiana, en el trato justo y respetuoso hacia los demás. Como Jesús, que ofreció su vida para liberar a los cautivos, nosotros como mercedarios y todos los cristianos estamos llamados a “liberar” a los demás de la injusticia, del maltrato y de la exclusión, comenzando por las formas más cotidianas de respeto y justicia en nuestras relaciones.

"Servir con justicia implica, ante todo, tratar a los demás con dignidad, sin discriminación y sin usar un lenguaje que cause daño, actuar con la misma dignidad, respeto y amor que quisiéramos recibir y tal como nos gustaría ser tratados"

## Texto bíblico

**(Mateo 7,12)**
"Haz a los demás todo lo que quieras que ellos hagan por ti; en esto se resume la Ley y los Profetas"

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cómo puedo aplicar el Mandamiento de Oro en mis relaciones cotidianas para asegurarme de tratar a los demás con el mismo respeto y dignidad que quiero recibir?

2. ¿De qué manera las enseñanzas del Papa Francisco sobre la justicia social y la fraternidad me desafían a mejorar mi trato hacia los más vulnerables y marginados en mi comunidad?

3. ¿Cómo puedo vivir el carisma mercedario en mi vida diaria, comenzando por mi comportamiento y lenguaje, para liberar a los demás de las "cautividades" de la injusticia y el desprecio?

## Oración

Señor, hazme instrumento de tu justicia y respeto
Señor Dios, Te doy gracias por el don de la fe
y por el llamado a servirte en tu Iglesia.
Hoy te pido que me ayudes a vivir
con integridad en mis relaciones con los demás,
practicando la justicia que proviene de ti
en cada palabra y acción.
Te ruego que me des la sabiduría
para tratar a todos con equidad,
respetando las enseñanzas de tu Iglesia,
especialmente al trabajar y relacionarme
con los demás en mi comunidad,
ya sean trabajadores, voluntarios o cualquier persona
que se cruce en mi camino.
Que mi lenguaje sea siempre respetuoso,
evitando el sarcasmo, el menosprecio
y cualquier forma de discriminación.
Que mi corazón esté dispuesto a construir
puentes de fraternidad y justicia,
siempre buscando el bien de todos,
sin acusaciones injustas ni juicios apresurados.
Señor, ilumina mi camino para que,
a través de mis relaciones,
sean visibles tu amor, tu justicia y tu paz.

Amén

## 5. Comprometerse con la justicia en las relaciones laborales de servicio pastoral.

Comprometerse con la justicia en las relaciones laborales de servicio pastoral, significa asegurar que todas las personas involucradas laboralmente en nuestras comunidades sean tratadas con dignidad y respeto, que se garantice la igualdad de oportunidades y trato cortés, evitando la discriminación y la explotación laboral. Esto implica promover el trabajo digno, respetuoso de las condiciones laborales ofrecidas, de las leyes existentes y que garantice los derechos de los trabajadores, seleccionando a las personas por sus competencias y habilidades propias al cargo que postula, para ir creando espacios donde se valore la diversidad, tal y como enseña la Doctrina Social de la Iglesia.

Por otra parte, comprometerse con la justicia en las relaciones laborales desde la espiritualidad mercedaria implica reconocer que el trabajo es un bien fundamental y un derecho humano, que debe estar al servicio de la persona y no al revés.

A lo largo de la historia de la Orden de la Merced, fundada por San Pedro Nolasco, son miles las personas que se han unido a esta institución a través de un trabajo remunerado, para su subsistencia personal, pero teniendo en cuenta lo particular de la labor que se desarrolla en nuestra misión. El aporte de estas personas es muy valioso para nuestras comunidades parroquiales y colegios, dado que son la cara visible de la labor redentora que realiza nuestra Orden.

Lo anterior, considerando que la espiritualidad mercedaria debe llevar a un compromiso con la justicia en todos los ámbitos de la vida, incluyendo las relaciones laborales. Por ello, no obstante las necesidades pastorales son muchas, debemos respetar los derechos de estos trabajadores, su garantía de desconexión de las labores, su alimentación, la igualdad en el reconocimiento de su trabajo y el descanso que les corresponde.

Para ello, les invitamos a reconocer y recordar los rostros de los hombres y mujeres que han dedicado su vida laboral a la Provincia de la Merced en Chile.

"Comprometerse con la justicia en las relaciones laborales desde la espiritualidad mercedaria implica reconocer que el trabajo es un bien fundamental y un derecho humano, que debe estar al servicio de la persona y no al revés"

## Texto bíblico

**Colosenses 3:23-24**
"Hagan lo que hagan, trabajen de buena gana, como para el Señor y no como para nadie en este mundo, conscientes de que el Señor los recompensará con la herencia.
Ustedes sirven a Cristo el Señor".

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Reconozco a las personas con las que trabajo por su nombre de pila?

2. ¿Valoro el trabajo que realizan las diversas personas que laboran en nuestras comunidades?

3. ¿Los saludo y comparto con todos aquellos con los que trabajo, cada vez que tengo la oportunidad?

4. ¿Soy capaz de escuchar las preocupaciones de las personas con las que trabajo y ofrecer un aliento a sus problemas desde el evangelio y la espiritualidad mercedaria?

5. En el trato que mantengo con los trabajadores de las comunidades ¿Respeto sus derechos y necesidades?

## Oración

Padre Celestial,
que has llamado a tu sierva
María de la Merced
a la vida y a la misión de redimir
y que a través de ella
has fundado una Orden que lleva su nombre,
te pedimos que llames a los trabajadores
de esta Congregación a la vida y a la misión de redimir,
y que la labor que desarrollan sea
un medio de santificación y servicio al prójimo.
Que cada trabajador mercedario,
con alegría y entrega,
sepa realizar su labor como una ofrenda a ti
y un testimonio de tu amor.
Que el trabajo, lejos de ser una carga,
sea un medio para crecer en la fe,
la caridad y la humildad.

Amén.

## 6. Actuar con responsabilidad en la administración y uso de los bienes materiales.

Respecto de aquellos que administran los recursos de una comunidad, los religiosos y laicos deben asumir y valorar su rol, como una misión particular que Dios les ha asignado, actuando de manera cautelosa y eficiente, en el uso de los bienes, para distribuir de la mejor manera posible los suministros necesarios para el desarrollo de las labores de la comunidad. En tal sentido, la labor exige un compromiso con la transparencia y la probidad en el uso de los recursos asignados, pero también en el cuidado de las instalaciones y el razonable uso de servicios básicos con los que cuenta cada comunidad.

Para esto, los católicos debemos actuar con responsabilidad en la administración y uso de los bienes materiales en nuestra Iglesia, lo que implica una gestión transparente y justa de los recursos, enfocada en el bien común y el cumplimiento de la misión que ha tenido esta Institución de Fe, a partir del evangelio. Esto incluye: orden en la planificación anual, registros fidedignos de ingresos, egresos y donaciones; seguimiento de las disposiciones legales vigentes, tanto las civiles, como las normas canónicas; rendir cuentas claras a sus superiores; y entrega de informes escritos. Todo lo anterior, con el propósito de garantizar que las finanzas puedan asegurar el servicio pastoral, apoyando el culto, la evangelización, la caridad y otras actividades eclesiásticas, siguiendo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Por otra parte, actuar con responsabilidad en la administración y uso de los bienes materiales desde la espiritualidad de la Orden Mercedaria implica una gestión responsable y consciente de los recursos, orientada a la justicia social y la promoción del bien común, como se refleja en la misión de liberar a cautivos y redimir a los oprimidos.

Los recursos materiales desde la fundación de la Orden han sido materia de una constante búsqueda, desde la donación desinteresada de Pedro Nolasco de todos sus bienes hasta pedir limosna entre el pueblo, todo para contar con el

financiamiento necesario para cumplir con la liberación de los cautivos en las diversas campañas que se desarrollaron.

Eso mismo también se desarrolló en las obras que la Orden fue constituyendo, por ejemplo el Hospital de Santa Eulalia de Barcelona, que sirvió de primer convento a los Mercedarios y casa de recepción de los cautivos redimidos, cuya institución debía contar con los recursos suficientes para cumplir con la misión encomendada y la recuperación de salud de los pacientes.

La responsabilidad que tenemos como miembros de la Iglesia y de una comunidad mercedaria en nuestra Provincia de Chile, implica hacerse parte de la necesidad colectiva de contar con los recursos materiales suficientes para cumplir con la labor pastoral. Para ello, debemos manifestar una preocupación por el estado financiero de la comunidad y su administración, tomando un rol relevante y activo en la obtención de recursos para satisfacer las necesidades pastorales que surgen.

**"...los católicos debemos actuar con responsabilidad en la administración y uso de los bienes materiales en nuestra Iglesia, lo que implica una gestión transparente y justa de los recursos"**

## Texto bíblico

**Mateo 25, 22-23**
"Llegando también el que había recibido dos talentos, dijo: Señor, dos talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros dos talentos sobre ellos. Su señor le dijo: Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor".

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿He analizado cuáles son las necesidades pastorales de nuestra comunidad?

2. ¿Me intereso por cómo nuestra comunidad obtiene los recursos necesarios para cumplir con la misión pastoral?

3. ¿Cuido los bienes de la comunidad? Un gesto concreto como apagar las luces que no se ocupan, nos ayudan a todos. Comentanos lo que opinas.

4. ¿Hago y promuevo en otros, un uso responsable y razonable de las instalaciones de mi comunidad y de los servicios básicos que me ofrece?

## Oración

Padre, gracias por los bienes materiales
que nos has confiado.
Reconocemos que estos recursos son un regalo
para el desarrollo de nuestra comunidad
y para el servicio redentor que presta
nuestra Familia Mercedaria.
Ayúdanos a ser buenos administradores,
conscientes de que debemos cuidar estos bienes
con responsabilidad y con visión de futuro.
Te pedimos que nos guíes en la toma de decisiones,
para que la gestión de nuestros recursos
sea transparente, justa y eficaz.
Que cada compra, cada donación, cada proyecto,
sea un reflejo de tu amor y de tu voluntad.

Amén.

# III.
# Orientaciones relativas al encuentro con otros



## 7. Cultivar relaciones personales armoniosas y respetuosas.

En esta orientación se nos llama como bautizados, laicos y religiosos, a contribuir con el ejemplo, a desarrollar un mundo donde reine la paz, la alegría y el respeto en las relaciones con los demás, establecer relaciones interpersonales sustentadas en el reconocimiento de la dignidad y el respeto de toda persona, sea partícipe o no de nuestras parroquias, capillas o colegios.

Estamos llamados a relacionarnos fraternalmente y con humildad estableciendo relaciones horizontales, que respeten el rol que cada uno cumple, con una comunicación clara y oportuna, con los que lo rodean, a quienes prestan algún servicio, o con los que son sus superiores; donde hagamos que prime el bien común de los involucrados, más que los intereses personales de cada uno; manteniendo una buena disposición para solucionar los conflictos que se presenten, para resolverlos de una manera justa y equitativa, utilizando métodos adecuados.

Considerando este punto de vista, en la entrega personal como testigo del Reino de Dios, en la vida y la relación con otros, no debería existir en el actuar humano acciones para una egoísta ganancia personal, ni la manipulación de otros, para lograr algún tipo de dependencia emocional de otras personas, y, especialmente, de hermanos de una misma comunidad eclesial.

Bajo la perspectiva de la espiritualidad mercedaria, donde desde su origen se ve como los primeros redentores quisieron restablecer la dignidad humana de los encarcelados por los moros, la cultura del buen trato invita hoy a cultivar relaciones personales respetuosas, a saber reconocer al otro como un hermano; a establecer vínculos sanos; a formar relaciones armoniosas; a ser justos y equitativos en la toma de decisiones; al generar conscientemente espacios y estructuras bien tratantes. Solo así podremos reconocernos como verdaderamente hermanos en la fe y miembros de la Comunidad de creyentes.

"Estamos llamados a relacionarnos fraternalmente y con humildad estableciendo relaciones horizontales, que respeten el rol que cada uno cumple..."

## Texto bíblico

**(Jn.13:4-5)**
"Jesús se levantó de la cena, y se quitó su manto, y tomando una toalla, se la ciñó. Luego puso agua en un recipiente, y comenzó a lavar los pies de los discípulos, y a enjugarlos con la toalla con que estaba ceñido".

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cuál es mi forma de relacionarme con los miembros de mi comunidad?

2. ¿Cuáles son los valores que se desarrollan con fuerza en la comunidad a la cual pertenezco?

3. ¿Es el servicio una actitud constante en mi comunidad? Ejemplifica.

## Oración

Señor y Padre de la humanidad,
que creaste a todos los seres humanos
con la misma dignidad,
infunde en nuestros corazones un espíritu fraternal.
Inspíranos un sueño de reencuentro,
de diálogo, de justicia y de paz.
Impúlsanos a crear sociedades más sanas
y un mundo más digno,
sin hambre, sin pobreza,
sin violencia, sin guerras.
Que nuestro corazón se abra
a todos los pueblos y naciones de la tierra,
para reconocer el bien y la belleza
que sembraste en cada uno,
para estrechar lazos de unidad,
de proyectos comunes,
y de esperanzas compartidas.

Amén.

## 8. Aceptar y valorar la diversidad y las diferencias.

Esta orientación nos invita a que reconozcamos y valoremos la riqueza del otro en su singularidad, sobre todo a los otros que nacieron y se criaron en otras culturas, con distinto idioma, costumbres y creencias, respetándolos en su dignidad y siendo claros en nuestra comunicación, y asumiendo el compromiso del trato que merecen por ser hijos de Dios, ya que solo así podremos construir lazos verdaderamente fraternos, que prioricen el bien común.

De esta forma, se invita a reconocer que cada persona, sin importar su raza, género, condición social o cualquier otra característica, posee un valor intrínseco y es imagen de Dios. Este reconocimiento implica tratar a cada individuo con respeto, justicia y amor, promoviendo su bienestar integral y reconociendo sus derechos fundamentales.

El carisma redentor de nuestro fundador, San Pedro Nolasco, se expresó vivamente cuando él y sus hermanos de comunidad fueron al rescate de los cautivos de su tiempo, entregando no solo sus bienes particulares y lo posteriormente recolectado como dinero para el rescate, sino también su servicio pleno en favor de las personas que estaban en peligro de perder su vida y su fe.

San Pedro Nolasco, inspirado por nuestra Madre María de la Merced, no discriminó por color, raza o condición. Para él, todos eran hermanos e hijos de Dios. Ir al encuentro de nuestro prójimo significa dejar de lado el egoísmo, la vanagloria y disponernos al servicio fraterno y desinteresado.

**"...reconozcamos y valoremos la riqueza del otro en su singularidad, sobre todo a los otros que nacieron y se criaron en otras culturas... "**

## Texto bíblico

**(Gálatas 3:28)**
"No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos son uno en Cristo Jesús"

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Acepto los distintos puntos de vista que se plantean en un diálogo comunitario?

2. ¿He observado actitudes de discriminación hacia personas extranjeras que se acercan a la iglesia?

3. ¿He corregido actitudes de discriminación hacia personas extranjeras que se acercan a la iglesia?

4. ¿Estoy dispuesto a aceptar el ingreso de nuevas personas a la comunidad a la cual pertenezco?

## Oración

Señor, te agradecemos
por la diversidad de nuestra comunidad,
por los diferentes carismas, tradiciones
y formas de expresión que enriquecen nuestra fe.
Ayúdanos a ver en cada uno de nosotros
la imagen de tu amor
y a reconocer los dones únicos
que cada uno trae.
Guíanos para que podamos amar
y respetar nuestras diferencias,
sin caer en la tentación de juzgar o excluir.
Danos la gracia de construir una comunidad de fe
que sea un reflejo de tu amor inclusivo,
donde todos se sientan amados,
valorados y escuchados.
Que tu Espíritu Santo nos llene de paz,
comprensión y unidad,
para que podamos trabajar juntos
en la construcción de un mundo
más justo y compasivo.

Amén.

## 9. Promover relaciones fraternas y respetuosas con la comunidad.

Esta orientación nos señala que las personas que prestan un servicio de liderazgo en las comunidades (parroquias, capillas, colegios, conventos), deben ejercer su autoridad con prudencia, al estilo de Jesús, al servicio de la comunidad, sin usarlo a beneficio propio, ni sentirse superiores a los demás. Dentro del servicio de liderazgo, es importante que la persona que lo realiza, sea capaz de asumir la crítica y la corrección fraterna de su comunidad, brindando él mismo los espacios y propiciando los ambientes, dentro de un marco de respeto, para que los integrantes de la comunidad se manifiesten, entreguen sus aportes y se sientan en confianza para actuar y así ir mejorando la labor pastoral que se ejerce.

Considerando esto, las personas que prestan un servicio eclesial, han de establecer relaciones armoniosas y de cooperación, con los integrantes de su comunidad y tener un especial cuidado en respetar a aquellos que presentan modos de ser particulares, propios de su estilo y visión de la vida, recordando que no es lo mismo compartir con niños y niñas, que con jóvenes o con adultos; cada etapa, como cada persona, tiene sus particularidades, singularidades, sensibilidades y formas de trato.

Es también de suma relevancia destacar y reconocer la vocación de servicio de los laicos en la Iglesia, especialmente el de las mujeres. Se nos invita a promover y generar espacios de participación activa, especialmente en la toma de decisiones, por ejemplo, que existan mujeres que integren los consejos parroquiales.

Los mercedarios estamos llamados a fraternizar con nuestros hermanos y hermanas, fortalecer estilos de convivencia basados en la acogida, en establecer relaciones armoniosas y de cooperación mutua, al estilo de nuestro fundador y patrono San Pedro Nolasco.

Imitemos a Jesús en su modo de ir al encuentro de las personas: siempre sencillos, con amor fraternal y dispuestos al servicio, sin discriminar a nadie, reconociéndonos, desde la fragilidad humana, como hermanos en Cristo, familia de Dios.

"Los mercedarios estamos llamados a fraternizar con nuestros hermanos y hermanas, fortalecer estilos de convivencia basados en la acogida, en establecer relaciones armoniosas y de cooperación mutua, al estilo de nuestro fundador y patrono San Pedro Nolasco".

## Texto bíblico

(Hechos 2, 42-44)
"Todos se mantenían constantes a la hora de escuchar la enseñanza de los apóstoles, de compartir lo que tenían, de partir el pan y de participar en la Oración Todo el mundo estaba impresionado a la vista de los numerosos prodigios y señales realizados por los apóstoles. En cuanto a los creyentes, vivían todos de mutuo acuerdo y todo lo compartían".

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿En qué se parece y en qué no la Primera Comunidad de creyentes con la comunidad eclesial a la cual pertenezco?

2. Comenta situaciones que van en contra de la dignidad y el respeto por el otro.

3. ¿Las mujeres tienen espacios de participación en la iglesia, en la toma de decisiones?

## Oración

Querido Señor Jesús,
Tú que elegiste a tus apóstoles
de diferentes lugares, oficios y realidades,
enséñanos, al igual que tú, a ser fraternos,
a aceptar a las personas tal cual son.
Ayúdanos a comprender que nuestras diferencias, tanto de pensamientos y formas de ver las cosas,
constituyen una riqueza propia de cada persona,
para compartir y aproximarnos al precioso misterio, de la realidad habitada por tu gracia.

Ayúdanos a crecer en una cultura del diálogo,
especialmente para tender
puentes de unión en nuestro país.

Queremos reconocer la diversidad como un don,
y no como un impedimento para poder seguirte,
Señor Jesús, en cada encuentro humano.
Que el Espíritu Santo nos llene de su gracia,
al igual que a los apóstoles,
para poder comunicarnos y dialogar con respeto,
desde nuestras diferentes lenguas,
realidades, creencias y pensamientos.

Amén.

# IV.
# Orientaciones relativas a la promoción de ambientes sanos y respetuosos de la dignidad de toda persona y a la prevención de situaciones abusivas



## 10. Comprender los efectos del desequilibrio de poder en una relación de servicio.

La promoción de ambientes sanos y protectores en la vida eclesial exige un ejercicio del liderazgo inspirado en el Evangelio y orientado al servicio. Toda forma de autoridad dentro de la Iglesia está llamada a reflejar el estilo de Jesucristo, caracterizado por la humildad, la cercanía y la entrega a los demás. Por ello, el liderazgo debe comprenderse como una misión confiada para el bien de la comunidad y no como un privilegio o una fuente de poder personal. Ejercido de este modo, favorece relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y el cuidado mutuo, previniendo dinámicas que puedan propiciar abusos, manipulaciones o cualquier forma de vulneración de la dignidad de las personas.

Que nuestro servicio eclesial sea un servir como Jesucristo vino a servir, donde primen relaciones igualitarias y con el espíritu del Evangelio.

El Papa Francisco nos ha invitado a vivir este liderazgo con humildad, siguiendo el modelo de Jesús: "no vino a ser servido, sino a servir" (Mateo 20:28); desde esta perspectiva somos interpelados a construir una Iglesia más igualitaria, donde primen las relaciones simétricas y la relación con nuestros sacerdotes sea respetada como tal, pero que centre su mirada en la construcción de relaciones igualitarias.

Por otro lado, la presente orientación nos llama a reflexionar respecto del abuso de poder y de todo tipo (sexual, de conciencia, espiritual y de autoridad), que es el principal motivo de la "deformación de rostro de la Iglesia" (Papa Francisco). Por ello es que estamos llamados y llamadas a vivir en testimonio y evidenciar todo acto que destruya la misión de la Iglesia, la que "nunca intentará encubrir o subestimar ningún caso".

Asimismo, el Papa Francisco nos llamó a fomentar una activa participación de las comunidades o grupos que les han sido confiados, de manera que nadie se pueda sentir excluido o minusvalorado en sus

opciones espirituales o pastorales, cuyo principal motivo es potenciar la participación y autonomía dentro de la Iglesia.
Por lo anterior, se nos invita a que dispongamos nuestro servicio dentro de la Iglesia en favor de los más vulnerables, de forma que encuentren un espacio para ser acogidos y respetados en igualdad de derechos, así como también para que se encuentren con el rostro acogedor, empático y amoroso de Jesús.

Desde la perspectiva del carisma mercedario, esta orientación adquiere una especial profundidad a la luz del testimonio de san Pedro Nolasco. Su liderazgo nació de una profunda sensibilidad ante el sufrimiento de los cautivos, a quienes reconoció como el rostro concreto de Cristo necesitado de redención. Por ello, la misión mercedaria ha estado siempre vinculada a la defensa de la dignidad de las personas y a la liberación de las nuevas formas de cautividad que afectan a hombres y mujeres de nuestro tiempo.

La disposición de Nolasco a entregarse como rehén constituye una de las expresiones más elocuentes de su amor redentor. En ella se manifiesta una actitud de cercanía radical con quien sufre, fundada no en la superioridad, sino en la fraternidad y la compasión. Su ejemplo nos llama a ejercer toda forma de liderazgo desde la humildad y el servicio, promoviendo relaciones basadas en la solidaridad, el respeto y el cuidado de cada persona, especialmente de quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

**"el liderazgo debe comprenderse como una misión confiada para el bien de la comunidad y no como un privilegio o una fuente de poder personal. Ejercido de este modo, favorece relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y el cuidado mutuo..."**

## Texto bíblico

**(Marcos 10:42-45).**
"Pero Jesús los llamó y les dijo: «Ustedes saben que los que se consideran gobernantes de las naciones oprimen a sus súbditos, y los altos funcionarios abusan de su autoridad. Pero entre ustedes no debe ser así. Al contrario, el que quiera hacerse grande entre ustedes deberá ser su servidor, y el que quiera ser el primero deberá ser esclavo de todos. Porque ni aun el Hijo del hombre vino para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos.»"

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿De qué maneras mis propias tendencias o mi rol actual (sea cual sea) pueden llevarme a "oprimir a mis súbditos" o "abusar de mi autoridad", incluso de forma sutil o inconsciente?

2. ¿Dónde reside el poder en la relación pastoral que establezco (o que me ofrecen)? ¿Cómo puedo identificar y ser consciente de las fuentes de ese poder (conocimiento, posición, carisma, etc.)?

3. ¿Qué aprendizajes podría exponer respecto del desequilibrio de poder en mi labor pastoral Mercedaria?

## Oración

Dios de amor y de toda justicia,
Hoy elevamos nuestras voces
para meditar en la profunda verdad de tu Palabra,
que nos enseña sobre el verdadero sentido
del poder y el servicio.
Te pedimos que ilumines
nuestros corazones y mentes
para comprender los efectos del desequilibrio
de poder en toda relación de servicio,
especialmente en la pastoral.
Señor Jesús, tú que te despojaste de tu divinidad
y tomaste la forma de esclavo,
haz que sigamos tu ejemplo.
Líbranos de la tentación de oprimir o abusar
de cualquier forma de autoridad que se nos confíe.
Ayúdanos a considerar a los demás
como superiores a nosotros mismos,
a velar por sus intereses y a servir con humildad
y no con egoísmo o vanidad.

Amén.

## 11. Respetar las fronteras físicas y emocionales de niños y niñas, jóvenes y adultos.

La Iglesia nos hace un llamado especial a cómo interrelacionarnos en nuestro servicio pastoral, especialmente en el contacto con los otros, y nos pide ser prudentes, respetando los límites y necesidades de todas las personas, tanto en el ámbito emocional como en el físico, haciendo énfasis en privilegiar, para ello, espacios seguros, abiertos y visibles, que permitan mantener la privacidad personal y pastoral. Con ello se nos invita a promover un ambiente de confianza y respeto, de forma que quienes asisten a nuestras comunidades sientan la seguridad para expresarse en todos los ámbitos, mostrando sus particularidades sin ser invadidos o violentados en lo físico y/o lo mental.

Es importante considerar que en los espacios eclesiales se busca marcar límites en las relaciones personales, evitando cualquier forma de familiaridad excesiva, a modo de prevención ante cualquier manifestación abusiva (físico, sexual, emocional, espiritual) y manipulación, respetando la individualidad y dignidad de las personas. Esto es aplicable para todas las personas que pertenecen a nuestra comunidad, ya sean niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

En su magisterio, el Papa Francisco nos interpeló a reconocer la dignidad inalienable de cada ser humano. Esta dignidad exige un respeto profundo por las fronteras físicas y emocionales de niños, jóvenes y adultos, promoviendo ambientes seguros, relaciones sanas y un acompañamiento que salvaguarde la integridad y la libertad de cada persona.

Como mercedarios, estamos llamados a reconocer y respetar los límites, la dignidad inalienable y la libertad propia de cada persona. Toda acción que desconozca o vulnere estos principios puede convertirse en una forma de opresión que dificulta el desarrollo integral y autónomo del ser humano. Por ello, nuestra misión consiste en promover relaciones y generar espacios que favorezcan el respeto mutuo, la participación responsable y el ejercicio pleno de la libertad de todos quienes forman parte de nuestras comunidades.

"...se nos invita a promover un ambiente de confianza y respeto, de forma que quienes asisten a nuestras comunidades sientan la seguridad para expresarse en todos los ámbitos, mostrando sus particularidades sin ser invadidos o violentados en lo físico y/o lo mental"

## Texto bíblico

(Marcos 9:42).
“Y cualquiera que haga tropezar a uno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera si se le colgase una piedra de molino al cuello, y se le arrojase en el mar.”

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿De qué manera el mandamiento de amar al prójimo como a uno mismo se traduce en el respeto concreto por su espacio físico y emocional?

2. ¿Nuestra comunidad (parroquia, grupo, institución) realmente promueve un ambiente donde las personas se sienten seguras para expresar sus límites sin temor a ser juzgadas o castigadas?

3. ¿Somos conscientes, como mercedarios, de que el respeto a la dignidad de las personas, traducida en límites físicos y emocionales, promueve su libertad?

## Oración

**Por el Respeto y la Protección de los Pequeños.**

Padre Celestial, en tu Hijo Jesús,
hemos escuchado la poderosa advertencia
sobre el daño infligido
a los más pequeños y vulnerables.
Te pedimos humildemente
que nos concedas corazones sensibles
y ojos que vean la dignidad sagrada
de cada niño, niña, joven y adulto.
Ayúdanos a comprender y respetar profundamente
las fronteras físicas y emocionales de quienes
Tú has puesto a nuestro cuidado y a nuestro lado.
Que nunca seamos piedra de tropiezo
para su fe, su inocencia o su integridad.
Te suplicamos que nos libres
de la negligencia, la ignorancia
o cualquier intención que pueda causarles daño.
Inspíranos a ser custodios fieles de su seguridad,
a crear ambientes seguros y llenos de amor,
donde puedan crecer en paz, libertad y confianza.
Que tu Espíritu Santo nos guíe
para actuar siempre con prudencia, ternura y justicia,
defendiendo a los indefensos y alzando la voz
por quienes no pueden hacerlo por sí mismos.
Que cada una de nuestras acciones reflejen el amor inmenso
con el que miras a tus hijos e hijas,
y que en todo, busquemos glorificarte a Ti,
Padre de toda vida.

Amén.

## 12. Cuidar, con los resguardos adecuados, procesos de acompañamiento espiritual.

Esta orientación nos lleva a reflexionar sobre los espacios de acompañamiento espiritual, entendiéndose éste último como: "relación de ayuda y discernimiento en la que una persona (el acompañado) busca crecer en su relación con Dios y en su camino de fe, con la guía y el apoyo de otra persona (el acompañante espiritual)".

Por tanto, este espacio debe ser resguardado, exigiendo que quien acompañe tenga la debida preparación para hacerlo, e informe desde el inicio la finalidad y forma en que lo hará, además de recibir, él mismo, el acompañamiento o supervisión de otro, haciendo que la persona acompañada sienta que sus derechos son respetados y resguardados, protegiendo de esta forma la integridad del vínculo propio del acompañamiento.

La orientación busca que nuestra relación con Dios esté libre de abusos, protegiendo la vulnerabilidad y promoviendo la libertad y madurez espiritual para los acompañados. Para ello se requiere que el acompañante asuma esta tarea con responsabilidad y discernimiento, promoviendo relaciones de buen trato y evitando todo lo que vulnera a sus acompañados, siendo así testimonio de Jesús, Maestro y acompañante.

El Papa Francisco nos llamó a que los espacios de acompañamiento espiritual sean seguros, éticos, maduros y liberadores, haciendo énfasis especial en aquellos casos donde ha existido abusos hacia los acompañados (sexual, de poder o de conciencia), haciendo un llamado expreso para que estos espacios sean de renovación profunda, sin relaciones autoritarias o abusos, sino centradas en la libertad y crecimiento espiritual, en un ambiente de confianza, respeto y seguridad, en el que el centro esté puesto en la búsqueda del Rostro y de la Voluntad de Dios.

Como mercedarios, llamados a participar en la misión de liberar a quienes viven diversas formas de cautividad, debemos mantenernos en una formación permanente que nos permita desarrollar las habilidades, actitudes y conocimientos

necesarios para acercarnos adecuadamente a quienes sufren. Esta preparación resulta especialmente importante cuando acompañamos a personas que, en reiteradas ocasiones, han intentado liberarse de sus dificultades sin alcanzar los resultados esperados.

Por ello, los espacios de acompañamiento espiritual deben constituirse en verdaderas experiencias de acogida, respeto y libertad para quienes buscan ayuda. En consecuencia, quien ejerce este servicio está llamado a velar siempre por la integridad y el bienestar de la persona acompañada, promoviendo su crecimiento humano y espiritual, y evitando cualquier situación que pueda poner en riesgo su dignidad, su autonomía o su libertad.

**"...debemos mantenernos en una formación permanente que nos permita desarrollar las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para acercarnos adecuadamente a quienes sufren"**

## Texto bíblico

**(Romanos 14:13)**
"Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano."

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cómo crees que podemos fomentar más acompañamientos espirituales sanos en nuestras comunidades hoy?

2. ¿Conozco casos donde no se respete la libertad del acompañado? ¿Cuál ha sido mi intervención al respecto?

## Oración

Oración por un Acompañamiento
Espiritual Santo y Seguro.

Dios de infinita sabiduría y amor,
Te damos gracias por el don
del acompañamiento espiritual,
un camino sagrado donde nos invitas a crecer
en intimidad contigo
y en el discernimiento de tu santa voluntad.

Te pedimos, Señor, que ilumines
a todos aquellos llamados a este ministerio,
para que sean acompañantes prudentes
y llenos de tu Espíritu.
Que su corazón esté siempre
atento a tus inspiraciones
y que su guía sea un reflejo fiel
de tu amor que libera y eleva.

Concédenos la gracia de cuidar
cada proceso con los resguardos adecuados.
Que seamos conscientes de la vulnerabilidad
y dignidad de cada persona acompañada,
y que nunca, por acción u omisión,
seamos ocasión de tropiezo o daño.

Que la ética, la confidencialidad y el respeto
sean el fundamento inquebrantable de cada encuentro.
Ayúdanos a reconocer nuestros propios límites
y a buscar siempre la formación necesaria
para este servicio.

Que sepamos discernir cuándo un alma necesita
una mano amiga, una palabra de consuelo
o la ayuda de un profesional.

Que este ministerio de acompañamiento
sea siempre un faro de luz y seguridad,
un espacio de libertad donde las personas puedan encontrarse
contigo en lo más profundo de su ser.

Que el fruto de este cuidado sea la madurez espiritual,
la paz interior y el gozo de caminar en tu presencia.
Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor,
que es el Buen Pastor y guía de nuestras almas.

Amén.

## 13. Adherir a la política de prevención de abusos en la Iglesia Católica.

Según evidencia esta orientación, las Líneas Guías nos invitan a introducirnos en las Políticas de Prevención de la Iglesia, tanto las elaboradas por la Santa Sede como por nuestras propias diócesis y congregaciones, entendiendo cabalmente la gravedad de los abusos que se han cometido al interior de la Iglesia, así como también las acciones que nos llevan a reflexionar y promover la prevención y la generación de ambientes sanos.

En primer lugar, estamos llamados a formarnos y capacitarnos en materias relacionadas con la prevención y erradicación de conductas agresivas, así como en la promoción de prácticas de buen trato y la construcción de ambientes sanos y protectores. Esto implica mantener una actitud de vigilancia ante posibles situaciones de riesgo, fomentar un clima de apertura y confianza, y promover una cultura de corresponsabilidad, en la que todos los miembros de la Iglesia asuman la responsabilidad de sus propios actos y, al mismo tiempo, el compromiso de cuidar y proteger a los demás.

Dentro de la política de prevención de abusos, se contempla el acompañamiento a las víctimas (acoger, escuchar, teniendo en cuenta su dignidad humana, evitando conductas de polivictimización)

Adherir a la política de prevención de nuestra Iglesia es un acto de fidelidad a Jesús, que, con su infinito amor, nos invita al cuidado de los y las más vulnerables. Por otra parte, contempla reparación y justicia para quienes han sido víctimas de estos episodios horrorosos, dignificando su integridad como hijos de Dios.

Esta orientación nos insta a reparar la credibilidad, que muchos de nuestros hermanos, con desesperanza, han visto destruida, invitándolos a una mirada más preventiva, así como también a recuperar la confianza en la figura de Jesucristo. Al respecto, como comunidad religiosa mercedaria, nos inspiran profundamente los principios bíblicos que revelan el amor preferencial de Dios por las personas más vulnerables. Desde esta convicción, las presentes políticas buscan tra-

ducir los valores del Evangelio en acciones concretas que promuevan ambientes seguros, respetuosos y dignificantes, donde prevalezcan la confianza, el cuidado mutuo y la protección de niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de vulnerabilidad.

La base de toda política de protección y buen trato radica en el reconocimiento de la dignidad inherente a cada ser humano. Esta dignidad tiene su fundamento en la fe cristiana, que reconoce a toda persona como creada a imagen y semejanza de Dios y, por tanto, merecedora de respeto, cuidado y protección en todas las etapas de su vida.

Desde el carisma mercedario, somos llamados a reconocer y afrontar las nuevas formas de cautividad que afectan a las personas en nuestro tiempo. Fieles a nuestra misión redentora, estamos invitados a promover espacios y relaciones que salvaguarden la integridad, la libertad y el desarrollo pleno de cada persona. Asimismo, nos comprometemos a proteger, acompañar y contribuir a la restauración de la dignidad de quienes han sido víctimas de cualquier forma de abuso, violencia o vulneración de sus derechos, haciendo visible, a través de nuestras acciones, la misericordia liberadora de Dios.

**"...como comunidad religiosa mercedaria, nos inspiran profundamente los principios bíblicos que revelan el amor preferencial de Dios por las personas más vulnerables."**

## Texto bíblico

**(Génesis 1:27)**
"Así que Dios creó a los seres humanos a su imagen, a imagen de Dios los creó; hombre y mujer los creó."

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la iglesia católica en la implementación y seguimiento efectivo de las políticas de prevención de abusos, especialmente a nivel diocesano, comunidades religiosas y parroquiales?

2. ¿De qué manera se puede asegurar la participación activa y el compromiso real de todos los miembros de la comunidad eclesiástica (clero, religiosos y laicos) en la creación de entornos seguros y en la denuncia de posibles abusos, más allá del cumplimiento formal de la política?

## Oración

Señor, unidos, nos comprometemos
a apoyar y aplicar diligentemente
las políticas de prevención establecidas,
reconociendo que son herramientas esenciales
para proteger a los más vulnerables,
asegurar la integridad de nuestros espacios
y construir una cultura de seguridad
y bienestar para todos.

Amén.

## 14. Responder con claridad a denuncias.

Esta orientación invita a que, al presentarse una denuncia, ésta se acoja con prontitud. Esta denuncia se puede presentar en un contexto eclesiástico, empresarial o social en que algún integrante se sienta afectado por una vulneración de otra persona.

De esta forma, si se recibe una denuncia, corresponde informar de forma transparente y directa a la persona que corresponda. Este acto se debe hacer como una acción de responsabilidad directa, teniendo claro que las personas que denuncian tienen ansiedad y pueden presentar algún tipo de desconfianza hacia la institución. Además, es relevante destacar que les ha costado dar este paso y que ahí estamos nosotros para acoger y escuchar sin emitir juicios de ningún tipo. La claridad de una respuesta implica comunicar con veracidad y transparencia el proceso, los pasos a seguir y el proceso de la investigación, si aplica.

El ser transparente reduce la especulación y previene los rumores que muchas veces pueden dañar no solo a los involucrados, sino a una comunidad completa. Cuando se responde claramente se da un ambiente donde las personas se sienten seguras para hablar.

Estamos invitados a responder con celeridad a las denuncias que como institución eclesial se recepcionen, teniendo como base cinco criterios claves para ello:

- Transparencia: no ocultar ni encubrir hechos que eventualmente pudieron ocurrir.

- Oportunidad: rapidez y claridad para quien denuncia, informando los pasos a seguir con él/la denunciante.

- Directa y clara: no presentar ambigüedades, con un lenguaje entendible para todos y todas; informar procedimiento de denuncia: civil y canónica.

- Coherencia y cohesión: seguir protocolos establecidos, prestando orientación en todo mo-

mento a víctimas, promoviendo el trabajo coordinado con todas las instancias participantes.

- Acompañamiento y apoyo: es fundamental que él o la denunciante reciba el apoyo y contención necesaria en este proceso, además de clarificar los roles de quienes sean parte del proceso, para conocimiento y acceso de víctimas.

De acuerdo con el carisma mercedario, tenemos tres conceptos claves en esta orientación. En primer lugar, estamos invitados a liberar a aquellas personas que se encuentran cautivas por el silencio y por haber verbalizado las situaciones de abusos; por otro lado, la Merced busca la verdad que libera, por tanto, los mercedarios nos comprometemos con la búsqueda de la verdad; y finalmente, el compromiso con los vulnerables, nos lleva desde nuestro carisma a escuchar y actuar frente a lo que se nos ha dejado en evidencia.

"...como comunidad religiosa mercedaria, nos inspiran profundamente los principios bíblicos que revelan el amor preferencial de Dios por las personas más vulnerables."

## Texto bíblico

**Juan 8:32**
"Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres."

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Qué pasos concretos se siguen para asegurar que la respuesta a una denuncia sea no sólo completa, sino también comprensible y accesible para todas las partes involucradas, incluyendo la persona que denunció y el denunciado?

2. ¿Cómo se garantiza que la claridad en la respuesta a una denuncia no comprometa la confidencialidad necesaria, ni la imparcialidad del proceso de investigación?

## Oración

Señor, que nuestra respuesta
a cada denuncia
sea siempre un reflejo
de nuestra integridad y compromiso
con la verdad y la justicia,
comunicando con la claridad necesaria
para fomentar la confianza,
sanar las heridas
y construir un futuro
más seguro y transparente para todos.

Amén

## 15. Atender preferentemente a las personas vulnerables o que han sufrido abusos.

La atención a personas vulnerables o que han sufrido abusos, no se tiene que interpretar como que somos caritativos y estamos escuchándola, sino que tiene que ser un acto moral y ético que debemos realizar como comunidad que aspira a que las situaciones sean justas y tenemos que inspirarnos siempre en la misericordia de nuestra Madre de la Merced.

Desde la Iglesia, se nos invita a que la atención preferente se traduzca en la distribución de recursos, tiempo, atención y afecto pastoral, para quienes se encuentran en situación de fragilidad, indefensión o que han sido dañados.

Toda persona que ha sido víctima de algún tipo de abuso o que se encuentra en situación de vulnerabilidad, ya sea por su edad, condición física, psicológica, social o cualquier otra circunstancia que limite su capacidad de protección, debe recibir una atención especial y un acompañamiento cercano, respetuoso y oportuno. Este acompañamiento ha de permitir que la persona se sienta escuchada, acogida y valorada en su dignidad.

Asimismo, esta actitud constituye una expresión concreta de inclusión en nuestros entornos eclesiales, pues nos invita a reconocer y acoger a nuestros hermanos y hermanas en su diversidad, respetando sus diferencias y necesidades particulares. De este modo, hacemos visible el amor de Dios, que manifiesta una especial predilección por quienes sufren, por los más vulnerables y por aquellos que, de una u otra forma, han sido marginados o excluidos.

La importancia que tiene la escucha, significa para la otra mayor empatía, protección, al actuar con sensibilidad podemos reconocer el trauma y el dolor.

La escucha atenta tiene un valor fundamental, pues permite que la otra persona se sienta acogida, comprendida y protegida. Cuando actuamos con sensibilidad y empa-

tía, somos capaces de reconocer el dolor, las heridas y las experiencias traumáticas que pueden estar presentes en su vida, favoreciendo así una respuesta más humana, respetuosa y adecuada a sus necesidades.

El abuso, en clave mercedaria, es una nueva forma de cautividad, por lo que debemos mantenernos en estado de alerta, puesto que estos actos transgreden y debilitan la dignidad humana, la confianza en sí mismo y la libertad interior.

El compromiso de dar la vida por el cautivo se actualiza en la dedicación incondicional a las víctimas y personas vulnerables. Esto significa interponerse entre el dolor y la persona, ofrecer protección, y asumir los costos personales que implica defender a quienes han sido dañados o están en riesgo.

"Desde la Iglesia, se nos invita a que la atención preferente se traduzca en la distribución de recursos, tiempo, atención y afecto pastoral, para quienes se encuentran en situación de fragilidad, indefensión o que han sido dañados"

## Texto bíblico

**Proverbios 31:8-9**
"Levanta la voz por los que no tienen voz, Defiende los derechos de los desposeídos, levanta la voz,
juzga con justicia, defiende a los pobres y necesitados".

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cuál ha sido mi accionar frente a algunas situaciones de vulneración de derechos que he presenciado en mi espacio eclesial?

2. ¿He sido lo suficientemente responsable para formarme en este tema de prevención, para poder saber cuáles son los recursos que tenemos para atender a personas vulnerables o víctimas de abuso?

## Oración

Oremos para que nuestros corazones
y acciones estén siempre orientados
a atender preferentemente a las personas
vulnerables o que han sufrido abuso,
ofreciéndoles un espacio seguro,
escucha empática y el apoyo necesario
para su sanación y plena recuperación,
reconociendo en ellos la dignidad que merecen
y la urgencia de nuestra compasión.

Amén.

# V.
# Orientaciones relativas a la calidad y organización del Servicio Pastoral



## 16. Ejercer responsablemente, y con organización, los encargos de su servicio pastoral.

El ejercicio responsable y organizado de los encargos en el servicio pastoral es fundamental para quienes han sido bautizados y desean desarrollar su labor en la Iglesia con integridad. Una persona comprometida con su servicio cumple con dedicación, diligencia y compromiso los encargos propios de su rol, respetando y promoviendo siempre la misión y visión de la Iglesia y de la organización particular a la que pertenece. Además, distingue conscientemente entre su rol de servicio en la Iglesia y otras interacciones sociales, evitando el uso indebido de su posición para fines personales, ventajas económicas o cualquier otro privilegio.

El respeto por la confidencialidad y privacidad de las personas a quienes se brinda servicio es esencial, gestionando con responsabilidad la información a la que se accede en cumplimiento del encargo pastoral. Asimismo, es importante asumir solo aquellas responsabilidades para las cuales se cuenta con los conocimientos o cualificaciones adecuadas, reconociendo cuándo es necesario derivar una situación a quienes sí las poseen. Finalmente, el cumplimiento de la misión se realiza desde el trabajo en equipo, siguiendo una visión eclesial de comunión y participación.

El cuarto voto mercedario “Estén alegremente dispuestos a dar la vida por el cautivo”, que engloba el carisma del rescate, al cual está llamado el mercedario, tiene implicancias concretas en el cotidiano vivir, puesto que el compromiso en una tarea está iluminado por la entrega y el sacrificio de Cristo Redentor. De igual manera, la dimensión de la responsabilidad se ilumina por el servicio gratuito que nos enseña la Cruz redentora, una entrega realizada por amor a la dignidad del otro, manifestada como rescate-redención. El ejercicio de una responsabilidad iluminada por el carisma mercedario, está invitado a poner en acto ese servicio desde la óptica de la entrega gratuita para dejar atrás los sesgos de individualismo, de la búsqueda de privilegios y de la vanagloria de los propios intereses. La dimensión mercedaria hace que el servicio, la organización y cualquier servicio pastoral esté impregnado de la entrega Redentora de Jesús.

"...la dimensión de la responsabilidad se ilumina por el servicio gratuito que nos enseña la Cruz redentora, una entrega realizada por amor a la dignidad del otro, manifestada como rescate-redención".

## Texto bíblico

**(Colosenses 3:23-24)**
"Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor es al que ustedes sirven."

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿De qué manera podemos fortalecer nuestro compromiso y responsabilidad en el servicio pastoral, para reflejar auténticamente que el centro es Jesucristo, su Evangelio y la misión de la Iglesia?

2. ¿Cómo puedo asegurarme de que mi servicio pastoral sea efectivo y organizado y que sobre todo sea un apoyo a la dignidad de las personas?

3. ¿Cómo puedo distinguir claramente entre mi rol en la Iglesia y otras interacciones sociales? (Comenten ejemplos concretos de su trabajo, asistencia y participación en la comunidad)

## Oración

Señor Jesús,
regálanos la sabiduría y la prudencia
para cuidar a nuestras comunidades
y saber entregarles con calidad y organización
lo mejor para que todos vivamos
y entendamos tu Palabra.
Te lo pedimos por intercesión
de María Nuestra Madre de la Merced.

Amén.

## 17. Procurar formación permanente - desarrollar habilidades pastorales requeridas para el servicio.

Esta orientación pretende llamar la atención a todo el Pueblo de Dios que camina en el servicio en las comunidades, sobre la necesidad de mantener, desarrollar y participar de las instancias que ayuden a un mejor servicio y entrega testimonial de la vida, para que la Iglesia sea sino de la presencia de Cristo en medio del mundo.

La persona bautizada que sirve en la Iglesia con integridad entiende de la importancia de la formación permanente para desarrollar las habilidades pastorales necesarias. Este proceso integral abarca el crecimiento humano, espiritual, intelectual y pastoral, y se sostiene mediante la participación constante en instancias de formación y evaluación. La apertura a aprender nuevas habilidades, a recibir acompañamiento y a colaborar en la toma de decisiones es fundamental para el bienestar de la comunidad.

En el caso de ministros y consagrados, la formación también incluye un compromiso profundo con la vida de oración, la meditación de la Palabra de Dios y la participación en los sacramentos. La reflexión continua sobre su vida espiritual y pastoral, así como la actualización constante en conocimientos teológicos y pastorales, son esenciales para mantener viva la vocación y la misión. Además, la autoevaluación y la evaluación externa contribuyen a mejorar la calidad del servicio ofrecido.

Todo fiel que adhiere al carisma mercedario, ya sea a través de una consagración especial o como “cristiano de a pie”, recibe la invitación a desarrollar sus conocimientos y habilidades para poder transmitir la fe. En este sentido, está llamado a formarse integralmente y a actualizarse constantemente, de manera que cuente con las herramientas necesarias para identificar y visualizar “las nuevas cautividades”.

Conocer las nuevas formas de cautividad, es decir, aquellos contextos donde la dignidad humana está degradada y donde existen principios opuestos al Evangelio, así como

toda situación que ponga en riesgo la fe de los cristianos y el don preciado de la libertad, es una tarea que requiere estudio de la realidad, conocimiento de los ambientes opresores actuales y un gran amor por el desarrollo humano y de las sociedades.

Desde una perspectiva personal, el fiel mercedario —ya sea laico o religioso(a)—, en una actitud espiritual íntegra, está invitado a vivir la espiritualidad cristiana como una permanente consagración a Dios. Esto implica trabajar "de buen corazón y de buena voluntad", anticipándose para visitar, liberar y liberarse de todo aquello que no es acorde al Evangelio.

Una de las frases típicas que escuchamos en nuestra pastoral, que puede ser entendida como una "cautividad", se refiere a la la inercia en el trabajo. Expresiones como "siempre se ha hecho así" pueden convertir el servicio redentor en algo monótono y rutinario, impidiendo tanto el entusiasmo de nuevos fieles como la capacidad de identificar las situaciones de rescate que la sociedad necesita.

**"La persona bautizada que sirve en la Iglesia con integridad entiende la importancia de la formación permanente para desarrollar las habilidades pastorales necesarias. Este proceso integral abarca el crecimiento humano, espiritual, intelectual y pastoral..."**

## Texto bíblico

**(Mateo 25:21)**
"Su señor le respondió: '¡Bien, buen siervo y fiel! Sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor".

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿De qué manera la formación permanente puede fortalecer tu compromiso y eficacia en el servicio pastoral dentro de tu comunidad?

2. ¿Cómo puedes integrar la reflexión personal y la evaluación externa para mejorar continuamente tu desempeño pastoral?

3. ¿A quién le das cuenta de tu servicio pastoral? Si te pidiéramos un "informe" para evaluar cómo ha sido tu desempeño y se lo pedimos a alguien que es bien crítico en la comunidad, ¿Estarías dispuesto o dispuesta?

## Oración

Danos Dios de amor
la capacidad de saber aprender siempre
y nunca perder la oportunidad
de que tu Espíritu nos inspire a crecer
y poder aprender mejor la entrega de tu Palabra.
Que todos quienes tienen
responsabilidad en nuestra Iglesia,
valoren los espacios de formación y de crecimiento,
que ellos mismos reciban Tu inspiración
para promover en todos y todas el deseo de aprender para servir
con prudencia, respeto y dignidad.
Te lo pedimos por Cristo Nuestro Maestro y Señor.

Amén.

## 18. Servir con prudencia y cuidado a la comunidad.

La orientación nos ayuda a entender que quien sirve en la Iglesia con integridad lo debe hacer con prudencia y respeto hacia la comunidad. Esa persona evita situaciones que puedan generar conflictos de interés, especialmente al asesorar o acompañar a familiares y amigos. No solicita ni acepta regalos o favores personales, y maneja con transparencia y justicia los bienes y donaciones recibidas, siempre para el beneficio de la comunidad y los fines pastorales.

En las celebraciones litúrgicas, el servicio se realiza con reverencia y preparación, evitando improvisaciones y cuidando que la predicación y catequesis sean respetuosas y sensibles. Los ministros, sacerdotes y obispos celebran los sacramentos con dignidad, garantizando un ambiente de respeto y confidencialidad para los fieles.

La orientación invita a no improvisar en el servicio eclesial, a actuar con prudencia, a tener una presentación personal adecuada en la realización del servicio. Esto también en vistas a la dignidad y el cuidado de la comunidad.

Desde la perspectiva mercedaria, servir con integridad implica un compromiso radical con la verdad, la justicia y la libertad, especialmente para aquellos que sufren nuevas formas de cautividad. En este sentido, la prudencia y el respeto hacia la comunidad no son meras formalidades, sino expresiones concretas de un amor redentor que busca el bienestar integral de cada persona. Evitar conflictos de interés, rechazar regalos o favores personales y administrar con transparencia los bienes y donaciones son actos que testimonian nuestra coherencia con el Evangelio y nuestra fidelidad al carisma de San Pedro Nolasco. El testimonio central de todo mercedario tiene que ser el “estar alegremente dispuesto a dar la vida”, rechazar su propio interés o al menos modelarlo para el bien y la libertad.

La reverencia y la preparación en las celebraciones litúrgicas reflejan nuestro compromiso con la digni-

dad de cada persona y con la importancia de transmitir un mensaje de esperanza y liberación. Cuidar la predicación y la catequesis, celebrando los sacramentos con respeto y confidencialidad, son gestos que construyen un ambiente de confianza y cercanía, donde cada fiel puede experimentar el amor redentor de Cristo, así como también el respeto reverente por el misterio que se celebra y que se transmite. La invitación a no improvisar y a actuar con prudencia en el servicio eclesial nos recuerda que nuestra labor es un reflejo del amor de Dios y un testimonio de su presencia en el mundo. Una presentación personal adecuada y un servicio bien realizado son expresiones de nuestro respeto hacia la comunidad y de nuestro compromiso con la excelencia en la misión redentora.

En conclusión, el servicio eclesial desde el carisma mercedario es un llamado a vivir con coherencia, transparencia y amor redentor, buscando siempre la liberación y el bienestar integral de aquellos que sufren, y testimoniando con nuestras vidas la alegría del Evangelio.

"...la prudencia y el respeto hacia la comunidad no son meras formalidades, sino expresiones concretas de un amor redentor que busca el bienestar integral de cada persona"

## Texto bíblico

**(Mateo 10:16)**
“He aquí, yo os envío como a ovejas en medio de lobos; sed, pues, prudentes como serpientes, y sencillos como palomas.”

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿De qué forma tu servicio refleja prudencia y cuidado hacia quienes te rodean?

2. ¿De qué manera podemos cultivar la prudencia y el cuidado en nuestro servicio para fortalecer la confianza de la comunidad?

3. ¿Cómo aseguramos la transparencia y el buen uso de los recursos que se nos confían en el servicio pastoral?

## Oración

Señor Jesús, ayúdanos a desarrollar
la virtud de la prudencia,
que es la sabiduría práctica
para actuar con cuidado
en medio de todas las situaciones.
Ayúdanos a mantener la honestidad
y la transparencia en nuestras acciones,
desarrollando la confianza y el equilibrio
entre la sabiduría y la inocencia,
entre la cautela y la confianza.
Ayúdanos en fin, a realizar un servicio responsable
y atento, para fortalecer los lazos comunitarios
y promover un ambiente de respeto y armonía.

Amén

## 19. Dar cuenta de hitos y procesos en el trabajo pastoral.

La última orientación relacionada a la calidad y organización del servicio pastoral nos remite al "accountability", que permite "dar cuenta" de la gestión, servicio y trabajo pastoral, de modo que este sea evaluable y con mediciones objetivas y que ayuden a cuidar también el correcto uso de recursos, cuidado de información y todos los elementos de la gestión pastoral.

Se invita a reconocer en la Iglesia la importancia de llevar un registro preciso y confiable de su trabajo pastoral. Mantener documentos y notas fechadas sobre las actividades realizadas y el acompañamiento brindado permite dar cuenta clara de los procesos y avances en el servicio. Esta práctica no solo garantiza transparencia y responsabilidad, sino que también facilita la continuidad y mejora del trabajo pastoral en beneficio de la comunidad.

La orientación sobre la calidad y organización del servicio pastoral, basada en el principio de "accountability" o rendición de cuentas, se vincula estrechamente con el carisma de la Orden de la Merced, que promueve un servicio entregado con integridad, transparencia y responsabilidad hacia la comunidad.

El carisma mercedario, centrado en la redención y la liberación de los cautivos, requiere que el trabajo pastoral no solo sea efectivo sino también ético y organizado. Llevar un registro preciso y confiable de las actividades y el acompañamiento permite garantizar la transparencia y la justicia, valores esenciales para cuidar la dignidad humana y administrar correctamente los recursos al servicio de la misión liberadora. Además, esta práctica facilita la continuidad y mejora del servicio pastoral, asegurando que la misión mercedaria se realice con coherencia y eficacia en el tiempo, respondiendo a las necesidades reales de la comunidad. Así, la rendición de cuentas no es solo un requisito administrativo, sino una expresión concreta del amor redentor y la fidelidad al carisma

de San Pedro Nolasco, que busca siempre el bien integral de las personas y la sociedad.

En resumen, la “accountability” en la gestión pastoral es una herramienta que fortalece y hace visible el compromiso mercedario con la transparencia, la justicia y la entrega responsable al servicio de la libertad y la dignidad humana.

**"El carisma mercedario, centrado en la redención y la liberación de los cautivos, requiere que el trabajo pastoral no solo sea efectivo sino también ético y organizado"**

## Texto bíblico

(Pedro 5:2-3)

“Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey.”

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Cómo puede el mantenimiento de registros precisos y confiables mejorar la transparencia y la eficacia en el servicio pastoral?

2. ¿De qué manera la documentación de las orientaciones y apoyos brindados contribuye al seguimiento y acompañamiento adecuado de las personas en la comunidad?

3. ¿Alguna vez has visto que se evalúa al sacerdote, al catequista, al encargado de comunidad, a la secretaria parroquial de modo objetivo? El chisme, el comentario de pasillo ¿Cómo influye en ti en la percepción y/o juicio sobre las personas?

## Oración

Señor Jesús,
permítenos en nuestro servicio a tu Iglesia,
poder ser ordenados en la administración,
no como un mero trámite,
sino como una expresión concreta
de la integridad y prudencia.
Que también en nuestra Iglesia llevemos
una estadística de a quienes visitamos
y de quienes han llegado a buscar en la comunidad
un espacio de acogida y aliento.
Permítenos realizar un buen trabajo pastoral
que se note serio y no improvisado.
Desarrolla cada día más nuestro espíritu de servicio voluntario,
sincero y humilde,
sin buscar ganancias personales
ni ejercer autoridad de manera autoritaria
fortaleciendo la comunión
y el crecimiento espiritual de la comunidad,
siendo modelos de transparencia y responsabilidad,
verdaderos ejemplos para quienes están
bajo nuestro cuidado.

Amén

# VI.
# Orientaciones relativas al cuidado de sí mismo.



## 20. Cuidar de sí mismo en las dimensiones espiritual y material.

Esta última orientación pone de relieve un aspecto esencial que, aunque a menudo pasa desapercibido, constituye una condición indispensable para un servicio saludable y fecundo en la Iglesia: el cuidado personal. Antes de poder acompañar, proteger y servir a otros, es necesario aprender a reconocer y atender responsablemente las propias necesidades, límites y procesos de crecimiento.

Por ello, todos los miembros del Pueblo de Dios (laicos y laicas, ministros ordenados, religiosas y religiosos) están llamados a velar por su bienestar integral, cultivando de manera equilibrada las dimensiones física, psicológica, emocional y espiritual de su vida. Este cuidado favorece una existencia más plena y armónica, fortalece la capacidad de servicio y contribuye a prevenir situaciones que puedan afectar la propia persona o a quienes son acompañados pastoralmente.

Este cuidado integral puede expresarse de diversas maneras en la vida cotidiana. Entre ellas, destaca el esfuerzo por cultivar relaciones familiares basadas en el amor, el respeto, el diálogo y la armonía, ya que la familia constituye uno de los primeros espacios de crecimiento humano y espiritual. Del mismo modo, resulta valioso participar en comunidades, grupos o espacios donde la fe pueda compartirse y vivirse junto a otros, favoreciendo el acompañamiento mutuo, el fortalecimiento de los vínculos fraternos y el enriquecimiento espiritual.

Asimismo, es importante asumir una actitud permanente de formación, participando en jornadas, encuentros y procesos que contribuyan al desarrollo humano, espiritual y pastoral. Cada experiencia formativa ofrece nuevas herramientas para el crecimiento personal y para un mejor servicio a los demás. De igual manera, cuando las circunstancias lo requieran, es aconsejable buscar el apoyo de personas, grupos o instancias especializadas que puedan acompañar adecuadamente las necesidades, dificulta-

des o desafíos que se presenten en el camino.

Asimismo, es necesario procurar un adecuado equilibrio entre los distintos ámbitos de la vida. Esto implica armonizar el tiempo dedicado al servicio pastoral con los espacios destinados a la familia, las relaciones de amistad, la vida social, el crecimiento personal y la oración. Mantener este equilibrio favorece el bienestar integral de la persona y contribuye a un ejercicio más saludable y fecundo de la misión eclesial.

De igual manera, resulta fundamental valorar y respetar los tiempos de descanso. Contar con días libres, espacios de desconexión de las responsabilidades habituales y períodos de vacaciones permite recuperar energías, prevenir el desgaste físico y emocional, fortalecer los vínculos familiares y renovar las disposiciones interiores necesarias para continuar sirviendo con alegría y generosidad. El descanso, lejos de ser un lujo o una interrupción de la misión, constituye una necesidad humana legítima y una condición importante para el cuidado integral de la persona.

Finalmente, el cuidado de sí mismo también implica asumir hábitos que favorezcan una vida saludable en el plano físico. Esto supone procurar una alimentación equilibrada y adecuada a las necesidades particulares de cada persona, respetando las indicaciones médicas y evitando aquellos alimentos o sustancias que puedan resultar perjudiciales para su salud. Del mismo modo, es importante actuar con moderación y responsabilidad frente al consumo de alcohol y evitar el uso de tabaco u otras prácticas que puedan afectar el bienestar personal.

Asimismo, resulta beneficioso incorporar alguna actividad física acorde a las posibilidades, intereses y condiciones de cada persona, ya sea caminar, nadar, andar en bicicleta u otras formas de ejercicio que contribuyan al cuidado del cuerpo y de la salud. Junto con ello, es fundamental mantener una relación responsable con los profesionales de la salud, siguiendo sus orientaciones, realizando los controles necesarios y adhiriendo adecuadamente a los tratamientos prescritos cuando estos sean requeridos. De esta manera, el cuidado de la salud física se integra

armónicamente en una visión más amplia del cuidado integral de la persona.

En esta orientación aparece también una mención dirigida a quienes ejercen algún rol como autoridad eclesial, indicándoles que en el ejercicio de sus funciones deben cuidar los temas de salud, como un aspecto importante en el ejercicio del servicio pastoral de los ministros ordenados y consagrados que desarrollan encargos pastorales; procurando que quienes están bajo su cuidado, cuenten con una equilibrada salud física y emocional, también un régimen previsional y de atención de salud adecuados, creando instancias y estructuras en sus comunidades para ello, y destinando recursos para sus atenciones de salud extras que se requieran; estar atentos a los indicadores de cansancio y estrés o situaciones de cualquier índole que los perturbe durante su trabajo pastoral, gestionando que tengan lugares adecuados de descanso y esparcimiento manteniendo especial atención a la salud mental de ministros y consagrados, como el aislamiento, abuso de alcohol y otros riesgos; velar porque las condiciones de vida de aquellos más vulnerables, por razones como la salud o la edad, sean seguras y que los sacerdotes ya jubilados cuenten con espacios de vida dignos, con cuidados seguros y de calidad.

Desde el carisma mercedario, reconocemos que una dimensión esencial del bienestar integral de toda persona es su capacidad de vivir y crecer en comunidad. En este sentido, estamos llamados a volver una y otra vez la mirada hacia san Pedro Nolasco, quien nos legó un estilo de vida marcado por el encuentro, la colaboración y el compromiso compartido. Ante la realidad de los cautivos, no permaneció indiferente ni actuó en solitario; por el contrario, supo compartir su inquietud con otros, sensibilizarlos frente al sufrimiento de quienes vivían privados de libertad e invitarlos a unirse a la misión redentora.

De este modo, Nolasco nos enseña que las grandes transformaciones nacen del esfuerzo comunitario y de la capacidad de construir juntos respuestas concretas frente a las necesidades de nuestro tiempo. Esta visión encuentra eco en el Proyecto Educativo Mercedario, que señala: «El Colegio Mercedario formará la personalidad del educando

para que pueda superar estas dificultades en lo personal y comunitario. Para ello cuenta ejemplarmente con el proyecto de vida de San Pedro Nolasco» (PEM N.° 96). Así, la vida comunitaria se presenta como un espacio privilegiado de crecimiento humano, espiritual y redentor, en el que cada persona es llamada a desarrollarse en relación con los demás y al servicio de ellos.

Por ello es importante participar de los grupos pastorales mercedarios, que enriquecen nuestro crecimiento espiritual, ayudándonos a ser mejores testigos de nuestra fe. En las distintas comunidades mercedarias existen grupos para niños, niñas, jóvenes y adultos que, al ser guiados por asesores religiosos, y laicos preparados para tales fines, permite que la vida de cada uno de sus integrantes se vaya nutriendo del carisma de la Merced; hablamos de los grupos pastorales, los de catequesis para recibir sacramentos, los de liturgia y las Fraternidades Laicales, donde se encontrará la posibilidad de crecer en lo personal y comunitario.

**"...una dimensión esencial del bienestar integral de toda persona es su capacidad de vivir y crecer en comunidad. En este sentido, estamos llamados a volver una y otra vez la mirada hacia san Pedro Nolasco, quién nos legó un estilo de vida marcado por el encuentro, la colaboración y el compromiso compartido".**

## Texto bíblico

**(1 Corintios 6:19-20)**
¿O es que no saben que su cuerpo es templo del Espíritu Santo que han recibido de Dios y que habita en ustedes? Ya no se pertenecen a ustedes mismos, porque han sido comprados, ¡y a qué precio! Den pues gloria a Dios con su cuerpo.

*Palabra de Dios.*

## Reflexión

1. ¿Vivo mi fe en solitario o participo de algún grupo pastoral? ¿Cuál?

2. ¿Cuido de mi ser físico, alimentándome saludablemente y practicando algún deporte? ¿Llevo al día mis controles médicos y de salud?

3. ¿Cuido de mi ser espiritual, buscando aprender y conocer más del carisma mercedario?

## Oración

Señor, hoy te pido por mí,
por mi tranquilidad psicológica y espiritual,
Por mi mente, para que sea un lugar
de paz, claridad y sabiduría.
Ayúdame a sentirme bien, en paz y armonía.
Dame la fuerza de voluntad necesaria
para tener rutinas de vida saludable
Y de cuidar mi humanidad corporal,
que me sostiene en la vida.
Ayúdame a orar de manera constante
para controlar mis pensamientos negativos
y a reemplazar la ansiedad y el miedo
por confianza en ti.
Acompáñame para que mi ser y actuar
sea un reflejo de tu amor y tu bondad.
Dame la capacidad de perdonar a los que me ofenden
Y la fuerza de amar a los demás, como a mí mismo.

Amén

ORDEN DE LA MERCED

CURIA DE LA PROVINCIA DE CHILE

**Congregación Provincia Mercedaria de Chile**
**Dirección:** Mac-Iver #341, Santiago Centro - **Teléfonos:** 2639 5684 / 2632 4132